

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación.

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta. 28006 Madrid. Teléfono: 91 782 37 00. Fax: 91 411 17 24.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

3. Objeto del contrato y presupuesto base de licitación:

a) Implantación de máquinas expendedoras de títulos de transporte automáticas y puestos de venta de billetes para el plan de ampliación de la línea 8 del Metro de Madrid, estaciones: Nuevos Ministerios y Colombia. 115.544.294 pesetas (694.435,20 euros).

b) Contrato de ventilación en la línea 8 del Metro de Madrid, tramo: Nuevos Ministerios-Mar de Cristal. 169.381.843 pesetas (1.018.005,38 euros).

c) Instalación de sistemas de protección contra incendios en la línea 8 del Metro de Madrid, tramo: Nuevos Ministerios-Mar de Cristal. 199.320.196 pesetas (son 1.197.938,50 euros).

4. Precio de adjudicación y adjudicatario:

a) 114.101.468 pesetas (685.763,63 euros), «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».

b) 143.330.916 pesetas (861.436,15 euros), Inabensa.

c) 172.782.501 pesetas (1.038.443,75 euros), Elecsa.

5. Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 22 de marzo de 2001.

Madrid, 13 de junio de 2001.—Francisco Labayen Latorre, Consejero Delegado.—35.809.

CATALUNYA FUNDACIÓ PRIVADA

Primera convocatoria premio

Catalunya Fundació Privada convoca concurso literario de ensayo, que en la primera convocatoria se establece con dotación para un premio principal de 150.000 euros y, a criterio de jurado, uno o dos accésit de 10.000 euros.

Tema: Estado de la tierra 2001. La fundación promotora persigue publicar una obra de ensayo que sintetice en forma divulgadora la situación actual en la tierra, cara al proceso globalizador iniciado en economía, política y sociología. Estudio político-social del estado de la humanidad y su planeta, frente al movimiento globalizador en el cual se desenvuelven.

Extensión: Mínimo 250 folios DA4 mecanografiados a espacio normal a un cara, dos ejemplares.

Recepción de las obras: En el domicilio social, de lunes a viernes laborables y de diez a doce horas, o por correo a la dirección postal, hasta 30 de junio de 2002.

Derecho de autor: Se preservarán íntegramente para el mismo.

Publicación: La obra premiada será editada, y el coste de la primera edición lo avanzará Catalunya F.P., con cargo al autor. Si la circulación de la obra no cubriera el coste editorial, Catalunya F.P. asumiría la pérdida producida.

Normativa:

1. Las obras no premiadas quedarán a disposición de los autores en las sedes de Catalunya F.P. a partir de cuando se les comunique haber sido desestimados para el premio.

2. Los premios otorgados por veredicto de un jurado, que se constituirá el 20 de junio de 2002, se darán a conocer el 30 de octubre del mismo año.

3. Las obras originales o con traducción al idioma catalán, se publicarán en este idioma, siendo facultad de Catalunya F.P., publicarlos en otros diversos, pero con libertad de hacerlo así el autor.

4. El acto de entrega de premios podrá tener carácter público o privado dentro del año 2002, con conocimiento previo por parte de los autores, premiados y no premiados.

Catalunya Fundació Privada. Rambla Nova, 106 bis, 7.ª, 43001 Tarragona, apartado de correos 34-43080, Tarragona. E-mail: pamies@dtinf.net Teléfono 977 21 46 61. Fax 977 21 46 37.

Tarragona, 13 de junio de 2001.—Catalunya Fundació Privada.—34.635.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro e instalación del sistema de cableado e infraestructuras asociadas de l'Oceanogràfic, de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de entrega: Valencia ciudad.

d) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 98.239.919 pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: Del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Rank Xerox.

b) Domicilio: Calle Convento San Francisco, 5.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46023.

d) Teléfono: 96 352 03 18.

e) Telefax: 96 352 02 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase pliego.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 16 de julio de 2001.

b) Documentación a presentar: Véase pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima».

2.º Domicilio: Prolongación paseo de la Alameda, 48, entresuelo, puertas 1 y 2.

3.º Localidad y código postal: Valencia, 46023.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase pliego.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Véase pliego.

b) Domicilio: Véase pliego.

c) Localidad: Véase pliego.

d) Fecha: Véase pliego.

e) Hora: Véase pliego.

10. Otras informaciones: Véase pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de junio de 2001.

Valencia, 12 de junio de 2001.—La Directora general, María Pilar García-Argüelles Navarro.—35.817.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ARAGÓN Y SORIA

En el expediente número 405/97 (1512/97 del Servicio de Defensa de la Competencia), iniciado por denuncia presentada por la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (en adelante, APEI), contra el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria (en adelante COAPI de Aragón y Soria) por supuestas conductas prohibidas por la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia (en adelante LDC), consistentes en la toma de decisiones restrictivas de la competencia materializadas en la decisión de publicar, por la Junta de Gobierno del Colegio denunciado, anuncios sobre su exclusividad en la mediación inmobiliaria y las dudosas gestiones efectuadas por los operadores no pertenecientes a dicho Colegio, se ha dictado Resolución de 28 de julio de 1998, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar que en el presente expediente se ha acreditado la realización de una práctica restrictiva de la competencia, prohibida por el artículo 7 de la Ley 16/1989, consistente en la publicación de diversos anuncios que incluyen manifestaciones falsas y susceptibles de inducir a error al público, al afirmar su exclusividad en la mediación inmobiliaria, así como denigrantes, con el objeto de eliminar el mercado de mediación inmobiliaria de Aragón y Soria a los operadores que no fuesen Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, perturbando gravemente la estructura del mercado y afectando al inte-